



**XXXV GRAN PREMIO
REAL CLUB DE LA PUERTA
DE HIERRO
BRIDGE**

**Lunes 2, Martes 3 de Febrero de 2026
MADRID**

XXXV GRAN PREMIO RCPH

Se jugará en 2 sesiones
de 26 manos aproximadamente

La 1^a sesión comenzará a las 18:00h y
La 2^a sesión a las 17:30h

El importe de la inscripción será de:

70 euros para los jugadores no socios.
50 euros para los jugadores socios del R.C.P.H.
Es obligatorio estar en posesión de la licencia
Federativa de AEB o de otra NBO reconocida

Imprescindible se inscriban en centralita, llamando al teléfono 913161745, antes de las 12 h del Domingo 1 de febrero. Limitado a 90 parejas. Tendrán preferencia las parejas inscritas Señores Chaqueta y Corbata.

PREMIOS

1. ^a Pareja de la general.....	1.000 euros
2. ^a Pareja de la general.....	800 euros
3. ^a Pareja de la general.....	600 euros
4. ^a Pareja de la general	400 euros
5. ^a Pareja de la general.....	300 euros
6. ^a Pareja de la general.....	220 euros
1. ^o Pareja de damas.....	200 euros
1. ^a Pareja mixta.....	200 euros
1. ^a Pareja de socios del R.C.P.H.....	Vale recarga monedero electrónico.
2. ^a Pareja de socios del R.C.P.H.....	Vale recarga monedero electrónico.
3. ^a Pareja de socios del R.C.P.H	Vale recarga monedero electrónico.
4. ^a Pareja de socios del R.C.P.H.....	Vale recarga monedero electrónico.
5. ^a Pareja de socios del R.C.P.H.....	Vale recarga monedero electrónico.
1. ^a Pareja de socio con invitado.....	170 euros
2. ^a Pareja de socio con invitado.....	100 euros
1. ^a Pareja sin jugador de 1 ^a Pic o superior.....	160 euros
1 ^a Pareja sin jugador de 1 ^a o superior.....	150 euros
1. ^a Pareja sin jugados de 2 ^a o superior.....	140 euros
2. ^a Pareja sin jugador de 2 ^a o superior.....	130 euros
Remontada	120 euros

Los premios no son acumulables y se asignarán siguiendo el orden programa

AL FINALIZAR SE SERVIRÁ UN COCTÉL

“A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal, el Real Club de la Puerta de Hierro, con domicilio en Avda. Miraflores S/N, 28035 Madrid, informa a los participantes en los torneos de bridge organizadas por el club, que, por el hecho de realizar su inscripción, aceptan la publicación de su nombre en los listados relacionados y en los medios de difusión necesarios. Asimismo, y salvo que nos indique lo contrario, el Club procederá a publicar en la Memoria Anual, así como en la página Web del Club, determinada información como nombre y apellidos, imágenes, vídeos o resultados”.